

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 001

Fecha del Traslado: 14/01/2020

Página 1

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|--------------------------------|--------------------|--|-------------------------------|---|------------|---------------|-------------|
| 05001400300920180045000 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | CARLOS ENRIQUE GARCIA NARANJO | Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada | 13/01/2020 | 15/01/2020 | 17/01/2020 |
| 05001400301620090075500 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA. | LILIANA VARGAS DIAZ | Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada | 13/01/2020 | 15/01/2020 | 17/01/2020 |
| 05001400302620180029000 | Ejecutivo Singular | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | CARLOS VALENCIA TORO Y OTROS | Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada | 13/01/2020 | 15/01/2020 | 17/01/2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 14/01/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Claudia Elena Velásquez González

SECRETARIO (A)